

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 15 de mayo 2020

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías he procedido a la revisión de los estados Financieros de la Compañía CALLING- CONSULTING S.A., con RUC 0992945516001 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y cifras que presenta los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que h mi opinión indique anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Los estados financieros han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad General Aceptados en el Ecuador, y a mi criterio son confiables



Ing. Cesar Sailema lalangui
C.C 092172430-8
Comisario